

Reseña del libro *Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada* de David Ibarra Muñoz

(FCE-Facultad de Economía, UNAM, 2017)¹

Ramón Carlos Torres Flores

1

El libro que entregan el Fondo de Cultura Económica y la Facultad de Economía de la UNAM, con el título *Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada*, de la autoría de David Ibarra, y que nos congrega el día de hoy en este magno evento de su presentación pública, evoca la tradición editora del Fondo, la calidad académica y de investigación de la UNAM y la madurez, creatividad, solidez teórica y amplia experiencia acumulada en el quehacer de la política económica a que nos tiene acostumbrados el autor de este libro.

No exagero en adjetivos. Se trata de una contribución integradora que contribuye a comprender el acontecer y los cambios actuales del orden económico internacional y, “las profundas inestabilidades socioeconómicas y hondos desarreglos distributivos del mundo y del México de ahora.”

Tampoco exagera el autor cuando en algún momento, al referirse a su texto le llama *librito*. Tiene razón, le bastaron 172 páginas para explicar, compartir y ofrecer, evidencias teóricas y empíricas rigurosas sobre el “desbarajuste” mundial y nacional que tomará años componer. En esas páginas ofrece una nota de agradecimientos, una introducción, once sendos capítulos: orden económico internacional, política fiscal, mercados de trabajo, demografía, cambios tecnológicos e institucionales, finanzas, paradigmas empresariales, dimensiones distributivas, cambio económico y democracia y propuestas e iniciativas heterodoxas como vías de solución a la crisis global y la polarización de los estándares de vida al interior de los países y entre ellos.



Fecha de recepción:
5 de septiembre de 2017

Fecha de aceptación:
5 de diciembre de 2017

144

¹ Una versión previa fue presentada en la xxx Feria Universitaria del Libro, Pachuca, 3 de septiembre de 2017.

Más aún, la obra se complementa con un epílogo donde evalúa el alcance y viabilidad de sus propuestas y vislumbra “la arquitectura de los cambios que pudiese equilibrar civilizadamente la convivencia humana”. Contiene 34 cuadros y gráficas con información cuantitativa que ilustra el análisis. Por último, documenta con citas bibliográficas puntuales de casi 170 autores las afirmaciones desplegadas a lo largo del “librito”. Un trabajo agudo, del mayor esmero, profundidad y limpieza conceptual.

Mercados abiertos y pactos sociales. Democracia arrinconada refleja muy adecuadamente, a mi modo de ver, el contenido y propósito del libro.

- Los mercados son arreglos institucionales que se establecen a partir de pactos sociales fincados en la soberanía de las naciones.
- La apertura de mercados plantea exigencias que rebasan el ámbito y contenido de los pactos sociales, generan desequilibrios y desacomodos.
- Los gobiernos se deben a la soberanía nacional y son responsables de proteger la vida democrática de los abusos del poder. Las exigencias que imponen la apertura de mercados limita, *arrinconar*, es la expresión del autor, esa acción protectora.

Comparto mi percepción de su lectura con el riesgo inmanente de incurrir en una apreciación distinta de la que el autor plasmó en su obra. Corro el riesgo, con una disculpa anticipada, si es el caso.

El autor nos introduce al tema a partir de una visión histórica. En el último cuarto del siglo xx el mundo entró en una transformación globalizadora del orden económico internacional. Califica a esa transformación de “notable experimento”. La calificación de experimento dice mucho, un desenlace no previsto.

El autor examina acuciosamente el desplome en los márgenes de acción de los gobiernos, a partir de los cambios del orden económico internacional que siguieron a la decisión de Estados Unidos de cancelar en 1971 el compromiso de mantener la paridad del oro en 35 dólares, que había sido fruto del gran pacto internacional de Bretton Woods.

Se abrió con esa acción la puerta a riesgos de inestabilidad y restricción al comercio internacional e incertidumbres. La reacción no se hizo esperar, fuertes convulsiones económicas, de pagos y de endeudamiento cimbraron la economía mundial. Ante la materialización de esos riesgos las potencias líderes postularon, en términos ideológicos, un nuevo código de conducta con la pretensión de reemplazar el orden establecido, consistente en propalar un Estado mínimo, libertad de mercados y estabilidad de precios.

El llamado Consenso de Washington formalizó ese código. Se le dio forma conceptual a un nuevo *ismo*, el neoliberalismo, fincado en los principios del libre mercado. Se impusieron compromisos de acotar las políticas públicas, retirar al Estado de la actividad productiva y confiar en la inversión extranjera directa y en el libre comercio como pilares de prosperidad. La secuela de privatizaciones, extranjerización, libertad financiera y autonomía de los bancos centrales se sumaron al acato del

Consenso. Una piedra angular fue supeditar las finanzas públicas a la competencia internacional y al presupuesto equilibrado; reducir el margen de acción de los gobiernos a propósitos de estabilidad y, si acaso, utilizar el gasto del sector público, no la recaudación, para propósitos redistributivos.

La transformación del orden económico postuló, postula, que la capacidad de innovación atribuida a los mercados producía bienestar y crecimiento de manera automática. Se ofreció una utopía universalista, un camino único aplicable a todas las sociedades: una ideología esperanzadora. Cerrar el pasado, abrazar un individualismo radical, desdeñar la acción colectiva, soslayar la repercusión en equidad o cohesión, constituían atributos de esa ideología.

Los acontecimientos han sido otros. Continúo con mi percepción de la lectura de la magnífica obra de David Ibarra. La transformación del orden económico fue causa de hondos desarreglos distributivos. La apertura de fronteras atentó, también es presente, atenta, contra los acuerdos que controlaban el impacto social del comportamiento de las economías. La integración universal de los mercados dio luz a un sistema económico inmune a sus consecuencias sociales dentro de la Nación. Se debilitaron y hasta demolieron los pactos políticos, los acomodos que armonizaban mercado con postulados de democracia nacional.

El autor hace recordar que el concepto de soberanía nacional surgió a mediados del siglo XVII, precisamente en rechazo a los universalismos, fuesen ideológicos, religiosos, económicos o de otro tipo. Los pactos políticos surgidos en 1648 con los acuerdos de Paz de Westfalia erigieron a las nacientes soberanías nacionales como fuente de convivencia entre ellas.

Pero el concepto de soberanía nacional, afirma David Ibarra, recibió un golpe devastador al reducir el ámbito de la soberanía al dogmatismo religioso transfronterizo que postula el universalismo económico neoliberal, en una suerte de canon económico. A ese golpe, señala, se le sumó otro. Los gobiernos, como garantes de la soberanía nacional y responsables de la ruta del desarrollo y del crecimiento, protegen la vida democrática de interferencias abusivas del poder. Esto resulta incompatible con las exigencias de mercados abiertos.

Las consecuencias son el descontento de ciudadanos, trabajadores y clases medias, en torno a resultados económicos que los desfavorecen.

La ideología del neoliberalismo no persigue simplemente retirar al Estado de la vida económica, sino remodelarlo, al igual que a las instituciones públicas, privadas y a la propia mentalidad de los individuos, para hacerlos compatibles con los mercados y la globalización. La lista de mudanzas es prolija:

- Sustitución de metas de crecimiento y empleo por las de estabilidad de precios, condición de mercados abiertos y contención de tentaciones políticas de los gobiernos.
- Autonomía a bancos centrales.
- Debilitamiento de las políticas fiscales con fines redistributivos.
- Privatización o desregulación de actividades económicas.
- Supresión deliberada de las capacidades de conciliación de los mercados.

- Conversión de jubilaciones a negocio financiero privado.
- Política industrial maltrecha ante apertura de mercados
- Paradigmas empresariales orientados a maximizar el valor de las acciones, no las ganancias, lo que reduce la fuerza en la formación de capital y acentúa la concentración de ingresos en el sector financiero.
- Timidez competitiva de las políticas sociales.
- Tercerización de las economías.

La transformación ideológica ha llevado al empobrecimiento de los instrumentos institucionales y jurídicos que ponían coto a la transformación del poder económico en poder sociopolítico: la tasa de remuneración del capital ha superado la tasa de crecimiento de la producción y el ingreso.

“Hemos destruido buena parte del armazón social que sostenía normativamente la legitimidad de los gobiernos”, afirma David Ibarra. Hemos modificado y reescrito constituciones y hemos adoptado una avalancha de reformas estructurales del neoliberalismo, por presión de los países dominantes. Enmendar el desbarajuste distributivo es casi utópico; entraña remodelar la filosofía económica que arrincona la justicia y la democracia; requiere un mejor equilibrio entre individualismo eficiente y equidad colectiva, no regresar la historia. Esto es, enmendar el desbarajuste requiere un mejor equilibrio entre el interés público y el privado, ganar la justicia democrática.

Los cambios “en la orientación de las políticas determinan inercias que restan importancia la proceso fiscal. Visto de otra manera, la cesión de funciones fiscales en aras del monetarismo y de la libertad de mercados deja cojas a las macroeconomías nacionales para ocuparse de la protección y del crecimiento.”

El capítulo dedicado a los mercados de trabajo profundiza en las causas del debilitamiento de los mercados de trabajo (la globalización, la reorientación pro empresarial de las políticas nacionales y el impacto del cambio tecnológico). La acumulación del déficit de empleo, crisis repetitivas, y lentitud de la recuperación mundial, hacen incierta la rehabilitación de ese mercado.

Al analizar factores demográficos pone de relieve que la interacción de instituciones de protección social, débiles con los fenómenos del cambio demográfico, acentúan los problemas de los mercados de trabajo, con resultados desfavorables para el reparto equitativo de empleos, salarios y pensiones.

En la misma línea de pensamiento, y en relación al cambio tecnológico e institucional apunta que “la distribución funcional del ingreso se ha inclinado a favor de las empresas y el capital, dejando en buena medida de lado a los trabajadores y a las clases medias de los países”.

En relación a los mercados abiertos y los pactos sociales llama la atención sobre la disparidad que han alcanzado en los países industrializados las utilidades financieras que opacan las actividades industriales y de manufactureras, con los consecuentes efectos distributivos de beneficios entre grupos sociales, sectores económicos y países. También señala que recobrar la capacidad mundial de crecer enfrenta riesgos de deflación. Un obstáculo a remover, afirma, “es la represión de la demanda atribui-

ble a la concentración de ingresos, la fidelidad a políticas depresivas que estorban la salida de la crisis y sitúan el poder decisivo fuera de la democracia representativa”.

Al analizar los paradigmas empresariales advierte las consecuencias de reemplazar el objetivo de ganancia de la empresa por el del valor de las acciones, y como las bolsas funcionan cada vez más como espacios de redistribución de utilidades entre grupos de altos ingresos y menos como instituciones de financiamiento del capital. Confirma, con Atkinson, a quien cita, que “la posesión de la riqueza no siempre otorga control sobre el uso del capital”.

El análisis de las dimensiones distributivas ofrece elementos muy valiosos para comprender el resquebrajamiento de los viejos pactos sociales, con los efectos consecuentes en acentuar las desigualdades internas y quizás disminuir las prevalecientes entre países. Confirma, como lo han hecho otros estudiosos del tema, la preeminencia de las herencias, la tentación del rentismo y la transferencia de los poderes de decisión a las instituciones financieras como fenómenos que no corrigen la competencia ni justifican la meritocracia: “hay aquí una cuestión que se adentra en el meollo mismo de la moral social.”

En el capítulo de cambio económico y democracia advierte sobre la falta de consenso en la suscripción de pactos sociales que aseguren la convivencia armónica entre paradigmas económicos y soberanía democrática. Los riesgos son el autoritarismo, la anomia, la desorganización social, la pérdida de legitimidad de los partidos políticos y el desencanto con gobiernos y mercados (agrego, nada más y nada menos).

Una de las contribuciones más importantes del libro de Ibarra es la presentación de un cuerpo de ideas “que plantean salidas a los males casi crónicos que se viven”. Las expresa como vías correctoras del neoliberalismo y la globalización, sin suprimir el sistema de mercados, pero subrayando la urgencia de reconstruir los pactos sociales y reducir con acción estatal las disparidades en ingreso y bienestar de la población.

Se destacan en ese cuerpo de ideas:

- Gravar el capital.
- Llevar a la práctica el régimen e renta básica.
- Comprometer al Estado como empleador de última instancia.
- Remodelar los mercados de trabajo y los regímenes de salarios.
- Volver a la tributación progresiva.
- Restablecer políticas redistributivas de pleno empleo y de industrialización.

Termino con una apreciación personal. Es alentador y estimulante desentrañar el desencanto que produce el neoliberalismo en la convivencia y las relaciones sociales del planeta. Pero también es fuente de angustia y frustración visualizar que las vías de solución rayan en la utopía. El consuelo es que el rigor metodológico y crítico pueden hacer que esa utopía sea viable, al alcance de nuestra voluntad, empeño, solidaridad colectiva y compromiso político y social. Gracias David.